



O VIVO Deportivo Cali vs. Independiente Medellín Hace 17 minutos

⚡ Trends Gustavo Adolfo Gallego Bedoya Fabio Arias Armando Benedetti Iv

COLOMBIA >

Ecopetrol enfrenta millonaria sanción de la Dian por IVA a combustibles y anuncia batalla legal

La Dian ratificó una sanción por \$5,3 billones más intereses por el IVA a la importación de gasolina, mientras Ecopetrol anunció que acudirá a instancias judiciales para defender su posición

Por Juan Manuel Correa

+ Seguir en

24 Ene, 2026 07:36 a.m. CO



Guardar



PUBLICIDAD

Ecopetrol confirmó que la Dian ratificó una sanción por \$5,3 billones más intereses por el IVA a la importación de gasolina - crédito Dian/Ecopetrol

La disputa entre Ecopetrol y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) por el cobro del IVA a las importaciones de combustibles volvió a escalar y prende alertas en el sector energético y fiscal del país.

Te puede interesar:

Con llanto y frente a clientes, empleado de Frisby que se quejó de maltrato de laboral y "humillaciones": quedó en video



La petrolera estatal confirmó que fue notificada de una resolución que ratifica una sanción por \$5,3 billones, más intereses moratorios, **relacionada con el impuesto a la importación de gasolina durante el período comprendido entre 2022 y 2024.**

PUBLICIDAD

Ahora puede seguirnos en **Facebook** y en nuestro **WhatsApp Channel**

Te puede interesar:

Una reconocida influenciadora se retiró el diseño de sonrisa y sorprendió al público con su aspecto natural

La decisión fue adoptada mediante la Resolución 000571, notificada el pasado 22 de enero de 2026, en la que la Dian confirmó lo establecido previamente en la Liquidación Oficial de Corrección emitida en agosto de 2025.

Aunque Ecopetrol aseguró que continuará cumpliendo sus obligaciones tributarias y aduaneras, **reiteró que mantiene diferencias de interpretación normativa con la autoridad tributaria y que acudirá a las instancias judiciales correspondientes.**

Te puede interesar:

Asesinaron a un hombre dentro de una carnicería en Antioquia, el sicario fue linchado por la comunidad: todo quedó en video

La sanción que reaviva el conflicto tributario

Información
relevante



Actualización del proceso en materia de IVA en la importación de combustibles

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, el 22 de enero de 2026, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ("DIAN"), en línea con su interpretación y siguiendo el procedimiento aduanero vigente, notificó a Ecopetrol S.A de la Resolución 000571, por medio de la cual confirmó la decisión contenida en la Liquidación Oficial de Corrección 6224-2078 del 25 de agosto de 2025, en relación con el Impuesto Sobre las Ventas (IVA) sobre la importación de gasolina y una sanción, que en conjunto ascienden a COP 5.3 billones, más intereses moratorios, para el período comprendido entre 2022 y 2024.

Lo Último | Colombia

Reportan fuerte hostigamiento armado contra militares en Anorí, Antioquia: esto se sabe



Joven denuncia doble estafa con boletas para Bad Bunny en Medellín: esto fue lo que le pasó

Vuelo en aeropuerto El Dorado de Bogotá a Atlanta, EE. UU., sufre retraso por posible fuga de combustible: pasajeros siguen a bordo y denuncian falta de comunicación

Cambios en pagos de Jóvenes en Paz: qué pasa con las transferencias de 2026 y por qué hay preocupación entre los beneficiarios

Denuncian presunta negligencia médica tras ataque sicarial en inmediaciones del estadio General Santander, en Cúcuta

La diferencia de interpretación normativa entre la Dian y la Compañía se mantiene, por lo que Ecopetrol S.A. adelantará las acciones legales pertinentes de conformidad con las normas vigentes en materia tributaria y aduanera en defensa de su posición.

Esta controversia jurídica se ha desarrollado en términos colaborativos y bajo un esquema de trabajo conjunto entre la compañía y la autoridad tributaria. Ecopetrol ratifica su compromiso de cumplir a cabalidad sus obligaciones tributarias y aduaneras, y será respetuosa de las decisiones que resuelvan esta controversia ante las instancias correspondientes.

PUBLICIDAD

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

La disputa entre Ecopetrol y la Dian se centra en la interpretación del IVA del 19% aplicado a las importaciones de combustibles- crédito Ecopetrol

Según explicó Ecopetrol en un comunicado oficial publicado el 23 de enero de 2026, la Dian actuó "en línea con su interpretación y siguiendo el procedimiento aduanero vigente" al confirmar el cobro del IVA del 19% sobre la importación de gasolina, así como una sanción asociada, cuyo valor conjunto asciende a \$5,3 billones, sin incluir los intereses por mora.

El origen del conflicto está en la forma en que debe liquidarse el impuesto. Mientras la Dian sostiene que el IVA debe cobrarse sobre el valor declarado en aduanas, Ecopetrol argumenta que la aplicación de la tarifa del 19% y, especialmente, su retroactividad, no es procedente. **La compañía venía pagando una tarifa menor y asegura que el cambio en la interpretación genera un impacto financiero significativo.**

Pese a la magnitud de la sanción, la petrolera subrayó que la controversia se ha desarrollado bajo un esquema de trabajo colaborativo con la Dian y que respetará las decisiones que se adopten en las instancias judiciales que conozcan el caso.

Las advertencias de la USO y el impacto financiero

Te Recomendamos

- Corte Constitucional admitió demanda de Federico Gutiérrez contra decreto de emergencia económica: esto analiza el alto tribunal



- Jhonny Rivera no estaría en el concierto homenaje a Yeison Jiménez en El Campín: "A mí me encantaría, pero..."



- Pareja fue grabada teniendo relaciones sexuales en medio de una carretera en Cundinamarca



- Salario mínimo de 2026: los trabajadores explicaron por qué el aumento es legal y las razones para rechazar las demandas en contra





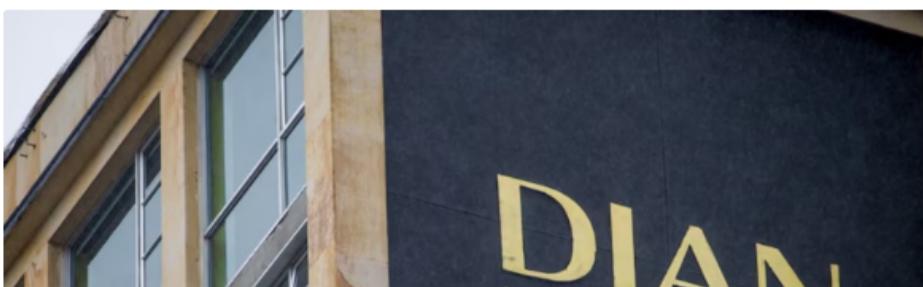
La petrolera estatal anunció que adelantará acciones legales mientras continúa cumpliendo sus obligaciones tributarias- crédito [Ecopetrol](#)

El conflicto tomó mayor relevancia pública a comienzos de mayo de 2025, cuando la Unión Sindical Obrera (USO) **reveló que la Dian pretendía cobrar inicialmente \$9,4 billones por concepto de IVA a las importaciones de gasolina**, suma que incluía valores correspondientes a [Ecopetrol](#), la Refinería de Cartagena e intereses de mora.

La USO advirtió además que la autoridad tributaria buscaría extender el cobro a las importaciones de Acpm, lo que elevaría la cifra hasta \$21 billones. En su momento, el expresidente del sindicato, César Loza, calificó el cobro como una "reforma tributaria individual" que podría comprometer la estabilidad financiera de la empresa más grande del país y afectar sus planes de inversión.

Desde el sindicato también se denunció que las medidas de cobro respondían a la necesidad del Gobierno de cerrar el faltante de recaudo fiscal registrado en 2024, **y se pidió a la Dian reconsiderar lo que calificaron como un IVA "discriminatorio".**

Qué sigue para [Ecopetrol](#) y la [Dian](#)



5

Abelardo de la Espriella
habló del "comunismo" y
Santos Esteban





El litigio por el IVA a los combustibles es uno de los más relevantes por su impacto en las finanzas de Ecopetrol y del Estado - crédito Dian

Aunque la disputa aún no tiene una definición de fondo, Ecopetrol confirmó que ya comenzó a pagar el IVA sobre las importaciones de gasolina y Acpm conforme a lo dispuesto por la Dian, mientras se resuelve el proceso legal. De acuerdo con estimaciones del propio grupo empresarial, solo en 2025 el valor pagado por este concepto superó los \$3,6 billones.

La compañía aclaró que dichos recursos podrían ser recuperados en caso de que las autoridades judiciales fallen a su favor y ordenen la devolución del dinero. **Por ahora, el caso se perfila como uno de los litigios tributarios más relevantes de los últimos años, no solo por el monto en discusión, sino por sus implicaciones para las finanzas públicas y el sector energético colombiano.**

Mientras avanza el proceso, el pulso entre Ecopetrol y la Dian seguirá siendo observado de cerca por inversionistas, analistas y el Gobierno, en un contexto de estrechez fiscal y alta sensibilidad frente a los ingresos del Estado.

Compartir nota:



Seguir leyendo

Centrales obreras anuncian protestas por el salario mínimo, esta es la fecha y los escenarios elegidos 

La escalofriante confesión de implicado en el secuestro de dos canadienses en Cali: "Tenía la orden de matarlos" 

'La rata' mató a tres personas y, por primera vez, contó lo que hubo detrás de su crimen: Hoy enfrenta 40 años de prisión



+ Temas Relacionados

Ecopetrol

Dian

IVA

Combustibles

Colombia-Economía

Colombia-Noticias



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Reportan fuerte hostigamiento armado contra militares en



armado contra militares en

Anorí, Antioquia: esto se sabe

La agresión con armas de fuego, perpetrada por hombres presuntamente vinculados a grupos ilegales, fue repelida por soldados, quienes lograron restablecer el orden y evitar afectaciones a la población civil y a integrantes de la fuerza pública



Joven denuncia doble estafa con boletas para Bad Bunny en Medellín: esto fue lo



Más Noticias

Reportan fuerte hostigamiento armado contra militares en Anorí, Antioquia: esto se sabe

La agresión con armas de fuego, perpetrada por hombres presuntamente vinculados a grupos ilegales, fue repelida por soldados, quienes lograron restablecer el orden y evitar afectaciones a la población civil y a integrantes de la fuerza pública



Joven denuncia doble estafa con boletas para Bad Bunny en Medellín: esto fue lo que le pasó

La locura por los conciertos del ídolo puertorriqueño llevó a muchos, como Gisele Moreno, a experiencias amargas con falsos vendedores y a perder más de dos millones de pesos en su intento de conseguir entrada



Vuelo en aeropuerto El Dorado de Bogotá a Atlanta, EE. UU., sufre retraso por posible fuga de combustible: pasajeros siguen a bordo y denuncian falta de comunicación

El vuelo 980 de Delta Air Lines, programado para salir de El Dorado hacia Atlanta, acumula más de 4 horas y 15 minutos de retraso debido a una posible fuga de combustible



Cambios en pagos de Jóvenes en Paz: qué pasa con las transferencias de 2026 y por qué hay preocupación entre los beneficiarios

El primer pago no llegará en enero y podría haber más modificaciones en los próximos meses, en un contexto de restricciones presupuestales



Denuncian presunta negligencia médica tras ataque sicarial en inmediaciones del estadio General Santander, en Cúcuta

